



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
1452/2013	Propuesta de resolución	José Antonio Calviño Ros	43737881T	Crer. Mosen Cinto Verdaguer 6 2 Alpicat (Lleida)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92 Seg. Ciudadana	Destrucción de sustancia
1641/2013	Propuesta de resolución	Miguel Ángel Vizcaino Alonso	71551947M	C/ Basauri 16 3 A Basauri (Bizkaia)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92 Seg. Ciudadana	Destrucción de sustancia
1886/2013	Acuerdo de iniciación	Giovanni Rodríguez Espejel	46871578Q	C/ Sant Casimir 21 9 4 Cerdanyola del Vallés (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92 Seg. Ciudadana	Destrucción de sustancia
1892/2013	Acuerdo de iniciación	Aritz Arroyo Villate	72407562C	C/ Santa Teresa 5 3.º D Barakaldo (Bizkaia)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1922/2013	Acuerdo de iniciación	Jon Pérez Corres	78935710D	C/ Gorliz 9 Bj Iz Bilbao (Bizkaia)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1931/2013	Acuerdo de iniciación	Íñigo Río Prada	44141019V	C/ San Roque 10 4 Dr Pasaia (Guipuzkoa)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92 Seg. Ciudadana	Destrucción de sustancia
1944/2013	Acuerdo de iniciación	Aitor Huerta Cayón	45677658A	C/ Estrada Zomillo 9 5.º D Santurtzi (Bizkaia)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92 Seg. Ciudadana	Destrucción de sustancia
1971/2013	Acuerdo de iniciación	Victor de Vicente Pérez	16613515V	Avda. San Pedro 51 1.º A Lardero (La Rioja)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92 Seg. Ciudadana	Destrucción de sustancia

Burgos, a 20 de agosto de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,
José María Arribas Andrés